

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN Dirección de Administración y Finanzas	
Código PR-DAF-36 R00	Fecha de emisión 20/10/2025	Fecha de actualización No Aplica
Procedimiento para Recuperar Bases de Datos Derivado de Contingencias		

ÍNDICE	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VI. INDICADOR	4
VII. ANEXOS	4
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	4
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”



	FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN Dirección de Administración y Finanzas	
Código PR-DAF-36 R00	Fecha de emisión 20/10/2025	Fecha de actualización No Aplica
Procedimiento para Recuperar Bases de Datos Derivado de Contingencias		

I. OBJETIVO

Establecer las actividades a seguir para recuperar bases de datos derivado de contingencias y solucionar contingencias diversas en los sistemas de información del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, con la finalidad de unificar criterios y estandarizar su aplicación.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas y unidades administrativas restantes del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 4 y 6, apartado A, fracción I; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 17, fracción IX; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ámbito Estatal

Artículo 26, fracción IX; de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán.

Artículo 15, Fracción III; Artículo 26, Fracción VI; de los Lineamientos para Implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

IV. DEFINICIONES

Base de datos: Colección de información de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso.

Elementos de infraestructura: Hardware y software de un sistema operativo y almacenamiento de datos.

Evento fortuito: Hecho que no ha podido preverse, que fuera inevitable.

FIGAROSY: Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

Proveedor(a) especializado(a): Proveedores(as) con un alto grado técnico, con atribuciones específicas para atender temas de su injerencia, específicamente de sistemas de información.

Responsable de base de datos: Personal adscrito al FIGAROSY que hace uso de algún sistema informático administrativo y/o contable, que realiza actividades donde se involucran tecnologías de la información y comunicaciones.

Servidor de aplicaciones: Equipo de cómputo especializado donde se instalaron las aplicaciones administrativas y contables del FIGAROSY.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN Dirección de Administración y Finanzas	
Código PR-DAF-36 R00	Fecha de emisión 20/10/2025	Fecha de actualización No Aplica
Procedimiento para Recuperar Bases de Datos Derivado de Contingencias		

Unidad administrativa: Áreas internas de la Entidad, que, en el ámbito de sus responsabilidades, son las encargadas de administrar el recurso informático que le fue asignado, así como adoptar las medidas conducentes para la correcta aplicación y uso del mismo.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable de Base de Datos

1. Informa mediante correo electrónico al Jefe(a) de Compras de la necesidad de la restauración de una base de datos.

Jefa / Jefe de Compras

2. Recibe información y solicita mediante correo electrónico al proveedor(a) especializado(a) la restauración de una base de datos.

Proveedora Especializada / Proveedor Especializado

3. Recibe correo electrónico del Jefe(a) de Compras con la solicitud de restauración de una base de datos.
4. Revisa el correo de la solicitud en el que se indica desde que fecha se solicita que se recupere la información.
5. Agenda con el responsable de la base de datos de la unidad administrativa solicitante la fecha de detención del sistema para la recuperación del respaldo.
6. Obtiene el respaldo solicitado de la base de datos afectada.
7. Instala y configura el motor de base de datos en el servidor de aplicaciones.
8. Realiza las validaciones necesarias para corroborar el correcto funcionamiento del sistema.
9. Informa mediante correo electrónico al responsable de base de datos de la restauración del respaldo y solicita que realice una revisión de la información solicitada.

Responsable de Base de Datos

10. Recibe notificación de restauración por parte del Proveedor(a) Especializado(a) y revisa la información recuperada.
11. ¿Existe alguna observación respecto al respaldo solicitado?
 - Sí: Continúa en actividad 13.
 - No: Continúa en actividad 12.
12. Notifica al Proveedor(a) Especializado(a) y al Jefe(a) de Compras que la restauración de la base de datos ha sido completada satisfactoriamente. Continúa en actividad 15.
13. Informa mediante correo electrónico al Proveedor(a) Especializado(a) de las observaciones detectadas.

Proveedora Especializada / Proveedor Especializado

14. Atiende las observaciones reportadas. Regresa a la actividad 8.
15. Informa al Jefe(a) de Compras que el servicio por la contingencia en base de datos ha sido resuelto y opera adecuadamente.
16. Cierra el servicio.

Fin del procedimiento.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030		FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN Dirección de Administración y Finanzas		
Código PR-DAF-36 R00		Fecha de emisión 20/10/2025		Fecha de actualización No Aplica
Procedimiento para Recuperar Bases de Datos Derivado de Contingencias				

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Número de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes recibidas) *100	Porcentaje	Mensual	100%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Recuperar Bases de Datos Derivado de Contingencias.	DAF	Indefinido	2 años	2 años	Archivo Histórico

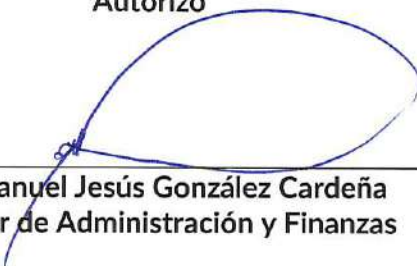
*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
20/10/2025	00	Generación del Procedimiento para Recuperar Bases de Datos Derivado de Contingencias.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



C.P. Manuel Jesús González Cardeña
 Director de Administración y Finanzas

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Recuperar Bases de Datos Derivado de Contingencias

